

Poco falta para concluir los techos metálicos de los almacenes de la aduana; se comenzaron el muelle de acero para pasajeros y la estación sanitaria, y se firmó el contrato para el saneamiento de la ciudad de Veracruz.

Se ha terminado la estructura interior del muelle fiscal de Tampico.

En Coatzacoalcos se ha dado principio á la construcción de la escollera del Oeste y se terminó el desmonte de los terrenos pantanosos de la ciudad.

En Salina Cruz se hicieron cinco mil metros cúbicos de enrocamiento de base para el rompe-olas del Sur y se concluyó un edificio para Correo y Telégrafo.

En Mazatlán han sido terminados los terraplenes para formar una calle atrás del muro de Olas Altas, y se ha emprendido con toda actividad la reparación del muelle fiscal, y del muro de sostenimiento de la plazuela y esplanada del muelle.

En el puerto de Manzanillo se han continuado las obras en el rompe-olas, malecones, presa de Tepalcates y canal sanitario.

En Altata se terminó gran parte de la estacada para retención de las tierras y se activa el terraplenamiento proyectado para formar el piso del puerto.

Bajo la inspección de la Comisión Hidrográfica, se han continuado los trabajos de limpia del río de San Juan y los de mejoramiento de los ríos Pánuco, Tempoal y Tamuin.

El sifón para el río de la Piedad, aunque no terminado en todas sus partes, dió paso por debajo del Canal Nacional á las fuertes crecientes que por dicho río han bajado en la actual temporada de lluvias.

La Dirección General de Faros inauguró el de la Punta de Zapotitlán, y ha terminado los proyectos y estudios necesarios para la inmediata instalación del alumbrado permanente del puerto de Xcalak Quebrado, y para los faros provisionales en Cayó Arenas y Triángulos del Oeste.

En el Palacio Nacional se terminó el Departamento de la Presidencia.

Se continúan las obras del Palacio del Poder Legislativo, monumento á la Independencia y Panteón Nacional, así como las de conservación y embellecimiento del Castillo y Bosque de Chapultepec.

Las vías férreas de la República han tenido un aumento de doscientos cuarenta y seis kilómetros, notándose por su mayor incremento los ferrocarriles de Veracruz al Pacífico, de Coahuila y Pacífico, de Nacozari, de Mérida á Muna, de Naco á Cananea y del Parral á Durango. Todas las líneas en conjunto tienen hoy un desarrollo de quince mil cuatrocientos cincuenta y cuatro kilómetros. Se ha firmado un contrato para la construcción de un ferrocarril de la estación de San Jerónimo, del ferrocarril de Tehuantepec, hasta la frontera de Guatemala.

En el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec se construyeron doscientos cincuenta puentes y alcantarillas; se cambiaron los durmientes en ciento cincuenta kilómetros y se embalaron ciento. Fueron adquiridas seis locomotoras, sesenta furgones y tres estanques de hierro, habiendo sido establecida otra línea telegráfica.

Se ha extendido la tracción eléctrica, en el Distrito Federal, en una longitud de diez y nueve kilómetros.

En las Calzadas del Distrito se terminó la de Belem á Tacubaya con cuatro mil doscientos sesenta y ocho metros, y se amplió la de la Reforma en mil seiscientos, mitad de su longitud.

Ha sido concluído por contrato el camino que conduce de Paso de Parras á San Marcos, en una extensión de cuarenta y ocho y medio kilómetros.

En el ramo de Correos hubo el siguiente movimiento:

Se crearon tres administraciones locales, una sucursal y sesenta y cuatro agencias, con lo cual ascendió su número á dos mil ochenta y dos.

La circulación de toda clase de envíos postales fué de setenta y ocho millones de piezas, cantidad que unida á la del semestre anterior, da un total de ciento cincuenta millones.

La expedición de giros postales interiores importó diez y seis millones de pesos y en todo el ejercicio fiscal veintiocho millones.

Los giros postales cambiados entre México y los Estados Unidos, llegaron á trescientos treinta y ocho mil pesos en moneda mexicana. De esta cantidad corresponden doscientos cincuenta y dos mil por los expedidos en México, y ochenta y seis mil á los girados por los Estados Unidos: total en el año, quinientos noventa y cinco mil pesos.

El servicio de giros de editores tuvo un movimiento de doscientos cuatro mil pesos, y en el año trescientos noventa y cuatro mil pesos.

Los productos generales del ramo llegaron á un millón noventa y nueve mil pesos, que, unidos á los del semestre anterior, dan un resultado de dos millones ciento treinta y nueve mil pesos para todo el año.

Se han construído seiscientos setenta y tres kilómetros de nuevas líneas telegráficas, entre las que figura la que fué necesario establecer para llevar la comunicación eléctrica á nuestro novísimo puerto Morelos en las costas del Mar Caribe.

Además, el Gobierno del Estado de Yucatán cedió deferentemente á la Federación su línea de Mérida á Valladolid, para lograr en breve plazo la comunicación directa entre esta Capital y la lejana costa oriental de aquel Estado.

La incorporación de esta última línea, y el establecimiento de las otras á que antes me he referido, trajeron como consecuencia un aumento de diez y seis oficinas en la red federal, el perfeccionamiento de ésta, y el tendido de otros dos nuevos cables subfluviales: uno en el río Mexcapala, entre San Juan Bautista y Jalapa de Tabasco, y otro en el Usumacinta, entre Montecristo y Tenosique.

Respecto de mejoras de otro orden en el mismo servicio, mucho me complace informar que, deseoso de proporcionar al público todas las facilidades que puede derivar de la rapidez y baratura de las vías de comunicación, el Ejecutivo ha hecho, desde el primero de Julio último, una rebaja considerable en las tarifas para la correspondencia entre la frontera Norte y el resto del país; así como ha dispensado del pago de derechos el registro de las direcciones telegráficas, y ha celebrado contrato con dos distintas empresas telefónicas para lograr este servicio á largas distancias y en combinación con los hilos federales.

Aunque todavía la cuenta del año fiscal de mil novecientos á mil novecientos uno no está del todo concentrada y depurada, ya se conocen de ella datos suficientes para esperar que el resultado definitivo será bastante satisfactorio, especialmente si se toman en consideración los augurios á que dió lugar hace algunos meses el malestar económico, provocado por el exceso en la producción de ciertos artículos, la carestía de cereales, la exportación anormalmente cuantiosa de plata acuñada, y la especulación que en los últimos tiempos estuvo haciéndose sobre determinado género de valores industriales, todo lo cual debilitó, como era inevitable, el movimiento de las importaciones y afectó desfavorablemente, en cierto grado, la actividad de las transacciones interiores.

Cierto es que el producto de la renta de aduanas no ha sido tan elvado como el

del año anterior, y que el ascenso en los rendimientos de la renta del Timbre, si bien no interrumpido, fué menos marcado que en los ejercicios fiscales precedentes; mas, por fortuna, los trastornos que aquellas circunstancias produjeron, han dejado poca huella en el país y son, en su mayor parte, de los que pueden remediarse pronta y radicalmente. Así ha sucedido en estas últimas semanas; pues el rédito del dinero ha bajado al tipo normal, los capitales abundan y los valores industriales están recobrando su anterior importancia y solidez.

Se ha prorrogado hasta fines del mes actual, el plazo de vigencia de las disposiciones dictadas en Noviembre de mil novecientos para estimular la introducción, en las Casas de Moneda, de barras de metales preciosos que estaban llevándose á beneficiar en el extranjero. El resultado de esas medidas ha sido completamente satisfactorio; al grado de que la introducción de metales para la acuñación fué de trece millones y medio de pesos en el semestre de Enero á Junio de este año, contra nueve millones á que ascendió en los seis meses anteriores. Señal inequívoca de la abundancia de capital, es también la existencia en caja de los bancos de emisión, que en estos días excede en más de once millones de pesos á la que había en la fecha de mi anterior Informe.

También presenta síntomas favorables la recaudación de la renta del Timbre en estos primeros meses del año fiscal. Si todavía en los productos de las aduanas no se echa de ver la misma reacción, esto consiste en que aun no transcurre el tiempo indispensable para que lleguen al país los pedidos que en abundancia se han hecho ya al extranjero; pero es indudable que dentro de dos ó tres meses se ha de revelar vigorosamente la mejoría.

A fin de proporcionar facilidades al comercio, y con sujeción á las leyes relativas, el Ejecutivo ha otorgado concesión á una Empresa en que están representados el Banco Central Mexicano y el Banco Mercantil de Veracruz, para que establezca almacenes generales de depósito en la ciudad de México y en el puerto de Veracruz; y para establecerlos en el de Progreso, se ha hecho otra concesión de igual carácter á la compañía del ferrocarril, muelle y almacenes de aquel puerto.

Han sufrido algunas reformas la Ordenanza General de Aduanas y la Tarifa de Importaciones, con objeto de simplificar los procedimientos administrativos, ampliar las franquicias de que gozan los importadores y conciliar, en lo posible, las necesidades y deseos de la clase consumidora con los intereses, cada día más considerables, de las industrias mexicanas.

El impuesto del Timbre para despachos de funcionarios y empleados públicos está reducido á una cuota sumamente moderada; y con objeto de ahorrar á los interesados las gestiones y gastos anexos al sistema con que se extendían y requisitaban aquellas patentes, se promulgó hace pocos días un decreto que suprime los despachos civiles y los substituye con nombramientos de muy sencilla tramitación.

Están llevándose á cabo activamente las operaciones de expropiación á que ha dado lugar el decreto del Congreso relativo á obras de utilidad pública en esta capital, así como á la creación de escuelas primarias que satisfagan todas las exigencias modernas; y si bien no están todavía terminados esos trabajos, la Secretaría del ramo estima que el total costo de ellos no excederá en cantidad considerable á la que, según los cálculos primitivos, debía importar la realización de los proyectos aprobados.

Con el fin de apresurar por todos los medios posibles la pacificación de las comarcas deshabitadas en el territorio de Yucatán, el Ejecutivo ha celebrado un contrato con

la Compañía de los Ferrocarriles Sud-Orientales para que, sin pérdida de tiempo, se extienda á esa parte del suelo nacional la línea proyectada del ferrocarril que ha de poner en comunicación el litoral Norte y Poniente de la península yucateca con la costa oriental de la misma. Este contrato que tiene por mira anticipar los plazos de construcción y obtener facilidades de transporte y reducción de fletes, mediante una ayuda pecuniaria reembolsable por la Empresa dentro de cierto número de años, será sometido muy en breve á la aprobación de ambas Cámaras.

Para llevar á cabo el saneamiento del puerto de Veracruz, ha habido necesidad, no solamente de celebrar con el Gobierno del Estado el contrato á que se ha hecho referencia en otra parte del presente Informe, sino también un arreglo con el Banco Nacional de México, á fin de colocar en firme el importe total de los bonos que ha de emitir el Estado de Veracruz para el pago de las obras mencionadas. En este último contrato, la Secretaría de Hacienda ha tenido, á la vez que la representación del Ejecutivo federal por las obligaciones que asume el Erario nacional en el pago de los réditos de dichos bonos, la del Gobierno del Estado de Veracruz, por las responsabilidades inherentes á su carácter de principal deudor.

La gestión del Departamento de Guerra y Marina, en el período de seis meses de que doy cuenta, ha sido apropiada á la importancia de esos ramos.

Se nombró una comisión especial destinada á inspeccionar los establecimientos de artillería, con el fin de perfeccionar sus trabajos y productos.

La Fábrica Nacional de Armas recibió el completo de tres millones de cascos y balas para fusil, que tenía contratados.

Varias obras materiales se emprendieron y llevaron á cabo en la Escuela de Tiro, con objeto de que contase con las dependencias que requiere su instituto, estableciéndose en ella el tiro voluntario con armas de fuego portátiles para los oficiales del Ejército.

Se ha hecho un contrato de cuatro mil seiscientos sables, á fin de completar la dotación de la caballería de pie de guerra.

Se celebró un contrato con una casa constructora de material de artillería, para la compra de seis baterías de cañones de campaña de setenta y cinco milímetros, tipo ligero, las que se destinan al regimiento de artillería ligera y al escuadrón de cañones de tiro rápido, auxiliar de la caballería, y para cuya inspección y recepción, marchará á Francia una comisión de jefes, oficiales y obreros; habiéndose formado al efecto un reglamento al cual deben sujetarse ésta y las demás comisiones que en lo sucesivo se nombren para recibir material de guerra. Con esas baterías el Ejército quedará lo mejor dotado, respecto á su artillería á caballo.

Las tropas de las armas tácticas son objeto de grande atención de la Secretaría de Guerra, para que adquieran día á día la mayor suma de instrucción. Se han comprado caballos y mulas á fin de satisfacer las necesidades del Ejército.

Para mejorar el servicio de proveerlo de vestuario y equipo, está verificándose una minuciosa visita á los almacenes generales del Ejército.

Se expidió el reglamento de campaña para el servicio de sanidad, y desde el 1º de Julio comenzó á funcionar el parque sanitario creado por la ley orgánica del Ejército, consiguiéndose con esto la posibilidad de proveer á los hospitales militares, enfermerías, etc., de todo lo necesario.

El Colegio Militar se rige por su nuevo reglamento, que vino á dar mayor amplitud á los conocimientos militares y estímulo á los jóvenes que se dedican á la carrera de las armas.

Desde el 1º de Julio ha comenzado á regir el reglamento del Cuerpo de Ingenieros, en el que se especifica y detalla la manera de llenar las variadas funciones de su instituto.

Una comisión enviada á Yucatán y Campeche, compuesta de siete jefes y un oficial de ingenieros, se ocupa en trabajos militares referentes á la campaña, á la medición de terrenos por repoblar y al establecimiento de vías de comunicación.

Está en estudio experimental la solución del problema de la "telegrafía sin hilos," que tanto ha preocupado al mundo científico.

Algunos de los jefes y oficiales de ingenieros atienden á la dirección de construcciones, y se han comprado los terrenos en que se edificarán los almacenes para el armamento y equipo del complemento del Ejército en pie de guerra, y otras diferentes obras.

Puesta en vigor el 1º de Julio próximo pasado, la citada ley orgánica del Ejército, de la que dí cuenta en el anterior Informe, ha comenzado á producir los resultados que se esperaban, y los batallones y regimientos del Ejército se han adaptado á sus prescripciones.

Se han expedido doscientos cincuenta y nueve despachos de oficiales reservistas, en armas tácticas de infantería y caballería, en la técnica de ingenieros y en los servicios especiales de sanidad y telegrafía, por haber llenado los interesados, los requisitos que exige la ley. Actualmente reciben la instrucción respectiva cerca de dos mil aspirantes á oficiales reservistas; habiéndose establecido academias en número de cuarenta y seis, de las que varias lo han sido á solicitud de los interesados.

Según los datos ministrados por las Secretarías de Gobernación y de Hacienda, y por los Gobiernos de los Estados, las fuerzas en servicio que pertenecen á la primera reserva, alcanzan hasta hoy la cifra de veintiún mil hombres.

Formado el tren para el servicio de transportes, creado por la ley orgánica mencionada, ha comenzado el desempeño de sus funciones en la campaña de Yucatán.

Con la mira de tener en práctica constante del servicio de Estados Mayores, á los jefes y oficiales de ese Instituto, se han organizado los de las zonas.

Con el interesante objeto de simplificar la documentación militar, se han hecho las reformas necesarias por decreto de 28 de Agosto pasado.

Para que tenga efecto la nueva organización de la Marina de Guerra, se contrataron dos cañoneros transportes, los que deberán ser entregados, el primero en el término de diez meses, y el segundo en el de doce.

De conformidad con los mismos contratos, se nombró una comisión inspectora de la construcción y se le agregaron dos grupos de ocho aspirantes y de siete maquinistas, procedentes de la Escuela Naval Militar, con el fin de que practiquen en el astillero respectivo.

Varias medidas se han tomado por la Secretaría de Guerra para facilitar la comunicación con Yucatán y la entre sí de los diferentes puntos ocupados por fuerzas federales que hacen allí la campaña.

Al efecto, se ha aumentado el número de las embarcaciones de la flotilla que allí opera, con dos remolcadores, una lancha de vapor, dos balandras y dos lanchas alijadoras, activándose los trabajos en el puerto de Xcalak y terminándose la vía férrea sistema Decauville que comunica el Mar Caribe con la bahía de Chetumal.

Se ha contratado un vapor mercante más para que, en unión de los otros dos que estaban en el caso, desempeñen el servicio de transportes de guerra.

La corbeta escuela "Yucatán" ha sido comisionada para verificar el levantamiento de planos de las costas del Mar Caribe, sirviendo estos trabajos á la vez para práctica de oficiales é instrucción de aspirantes.

Las anteriores medidas han ayudado á que el plan de operaciones contra los indios mayas se haya seguido escrupulosamente. Todos los elementos necesarios para los trabajos de aproche y fácil comunicación entre las tropas, se han proporcionado á los generales respectivos; y después de varios hechos de armas, el General Bravo ocupó Chan Santa Cruz el día cuatro de Mayo, estableciendo allí su cuartel general. Por el lado de Oriente, el General Vega, después de ocupar á Bacalar, ha dominado la extensa laguna de ese nombre y establecido fuerzas al extremo Norte de la misma en Santa Cruz Chico.

Posteriormente se han verificado, con buen éxito, expediciones diversas sobre los diseminados grupos de indios rebeldes.

Las disposiciones tomadas con objeto de que una comisión científica ejecutara en el Yaqui, Estado de Sonora, los trabajos conducentes, á fin de formular un plan de campaña definitivo contra los indios rebeldes, produjeron los resultados que se perseguían.

Efectivamente, llevando á cabo dicho plan, ha terminado esa campaña, y así se ha declarado oficialmente.

Señores Diputados: Señores Senadores: Como en años precedentes, la reseña que acabo de leeros viene á comprobar que la prosperidad de la República es un hecho constante y cada vez más visible, merced á la paz que en ella reina desde hace un cuarto de siglo y á la energía en el trabajo que va adquiriendo notable desarrollo en nuestro pueblo. Con tan preciosos elementos por base y los cuantiosos recursos que debe á la naturaleza, no podemos hoy menos de confiar en que la felicidad de México y su engrandecimiento están ya asegurados; perteneciendo á la historia, que servirá de lección á ésta y las generaciones futuras, la era funesta de trastornos y luchas intestinas. Hoy ni fuera ni dentro de nuestro territorio nos amenazan, ni aun remotamente, los males de la guerra. Aprovechemos, pues, una época tan bonancible, en consolidar nuestras instituciones y desenvolver sin descanso la natural riqueza del país, procurando que sea tan grande y venturoso como está llamado á serlo. A ello tenderán siempre los esfuerzos del Ejecutivo, contribuyendo á tan elevado fin, más que otro alguno, el influjo patriótico y prudente de las Cámaras Legislativas.

#### Contestación del C. Presidente del Congreso, Lic. Pablo Martínez del Río.

SEÑOR PRESIDENTE:

Cumplo con el grato deber de expresar á nombre de la Representación Nacional, la viva satisfacción con que se ha enterado del interesante Informe que le sometéis acerca de la marcha que en el último semestre ha seguido la Administración pública, que la Nación confiara en vuestras manos.

Venís una vez más á relatar el resultado plausible de vuestros esfuerzos para conducir al país por el camino del orden y del progreso en su evolución social y económica.